

Manifestaciones políticas y determinaciones económicas de los capitalistas industriales en Argentina. La Confederación General Económica (1963-1969).

Verónica Gabriela Baudino

Estudios del ISHiR, 26, 2020. ISSN 2250-4397

Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red – CONICET

<http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>

Artículo/Article

Manifestaciones políticas y determinaciones económicas de los capitalistas industriales en Argentina. La Confederación General Económica (1963-1969)

Verónica Gabriela Baudino¹

Resumen

El presente trabajo tiene por fin indagar sobre el comportamiento político de los capitalistas industriales que operan en Argentina nucleados en la Confederación General Económica (CGE), y sus determinaciones estructurales. Se analiza la composición social de la corporación a fin de dar cuenta de las particularidades de los capitales representados. Se explicita la estrategia política desplegada desde el año 1963, durante el hostigado gobierno del radical del pueblo Arturo Illia, hasta el Cordobazo (1969), insurrección popular que tuvo su origen en las políticas sostenidas por el gobierno militar iniciado en 1966. Se pretende avanzar en el conocimiento de los virajes en las formas políticas adoptadas por la corporación, así como en los vínculos entre dichas manifestaciones y las necesidades de acumulación de capital relacionadas con las peculiaridades de los capitales socios.

Palabras clave: capitalistas industriales; Argentina; política; economía; Confederación General Económica.

Political manifestations and economical determinations of the industrial capitalists in Argentina. General Economic confederation (1963-1969).

Abstract

The present work aims to investigate the political behavior of the industrial capitalists operating in Argentina grouped in the General Economic Confederation (CGE) and its structural determinations. We will analyze the social composition of the corporation, in order to account for the particularities of the member capitals. We will give an account of the political strategy deployed between the years 1963 during the harassed government of the Arturo Illia People's Radical to the Cordobazo (1969), popular insurrection emerging from the policies supported by the military government initiated in 1966. We intend to advance in the knowledge of the turns in the political forms adopted by the corporation, as well as in the links between these manifestations and the needs for capital accumulation related to the peculiarities of the members.

Keywords: Industrial capitalists; Argentina; politics; economics; General Economic Confederation.

¹Universidad Nacional de La Plata/CONICET. Correo electrónico:
veronicabaudino@yahoo.com.ar

Introducción

El presente trabajo tiene por fin indagar sobre la sociografía y el comportamiento político de la Confederación General Económica (CGE) durante el período 1963-1969. Nacida en 1952 como parte de la alianza de clases del movimiento político liderado por Juan Domingo Perón, la CGE fue una corporación que representó a un importante conjunto de capitalistas. La estrategia de la entidad, signada principalmente por una política populista-intervencionista centrada en el desarrollo industrial nacional y continente de reivindicaciones económicas para la clase obrera, ha motivado que se la caracterice como la expresión de una burguesía nacional progresista. No obstante, esta interpretación hegemónica ha sido discutida en los últimos años por un conjunto de trabajos de investigación, para los cuales la CGE ha desplegado una política errática, expresada en la alternancia entre alianzas y enfrentamientos con la clase obrera.

Examinar ciertos momentos clave de la historia argentina permite revelar virajes políticos y profundizar en algunos puntos de las manifestaciones políticas que aún no han sido puestos de relieve. Por esa razón, nos centramos en las acciones políticas de la CGE durante el gobierno democrático de Arturo Illia y, luego de su derrocamiento, en los primeros años del gobierno de facto denominado Revolución Argentina. Analizaremos entonces la acción política de la CGE en una coyuntura política muy cambiante, que atraviesa un gobierno democrático y otro dictatorial, hasta la insurrección popular de Junio de 1969, momento de quiebre del pacto militar-reaccionario y rearticulación de la alianza populista. Pretendemos poner de relieve, entre otras acciones, los argumentos de la CGE en contra de la sanción de la ley de contrato de trabajo en 1966 durante el último tramo del gobierno de Illia, así como el acuerdo con el golpe de Estado y los primeros pasos de la gestión de Adalberto Krieger Vasena al mando del Ministerio de Economía, ya que dan cuenta de una estrategia muy distante de la política populista.

La pregunta que planteamos —cuya respuesta consideramos un aporte a los últimos avances en la problemática— no apunta solo a cuál ha sido la política de la entidad respecto de la clase obrera así como de las estrategias político-económicas más generales, sino qué variables las condicionaron. Aunque entendemos la relevancia de los factores político-ideológicos, no interesa pensar especialmente en las determinaciones económicas de la acción política. Intentaremos una respuesta que permita pensar las decisiones políticas como expresión de las particularidades de los capitales socios, para lo cual nos abocaremos a la reconstrucción de la composición social de la entidad (ausente en gran parte de la producción sobre la CGE) y de las peculiaridades del capitalismo argentino, espacio nacional en el cual acumulan.

Nuestra hipótesis sostiene que la CGE actúa políticamente expresando tanto posiciones populistas como liberal,² condicionada por la necesidad de reproducir

² Entendemos por “populista” la forma política que se asume en momentos de auge del ciclo económico, que implica transferencias a los capitales individuales y mejoramiento de las

Manifestaciones políticas y determinaciones económicas de los capitalistas industriales en Argentina. La Confederación General Económica (1963-1969)

su capital pequeño, cuyo funcionamiento se encuentra determinado por la apropiación de riquezas transferidas por el Estado.

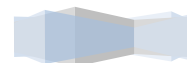
Encaramos nuestro estudio con la expectativa de posibilitar un acercamiento a aspectos centrales de la fortaleza y debilidad de las economías nacionales, dado que la potencialidad de desarrollo del capitalismo de los países se expresa en las particularidades de la burguesía que acumula en ellos. Se trata de un trabajo que se entronca con investigaciones previas en las que hemos hecho hincapié en el análisis de la acción política de los sectores de la burguesía industrial — particularmente la Unión Industrial Argentina y la CGE— entre 1964 y 1976 (Baudino, 2012; 2017; 2018).

Aspectos teórico-metodológicos

La producción especializada en historia económica argentina ha sostenido durante décadas una caracterización del comportamiento de la burguesía cuyo rasgo sobresaliente sería el antagonismo político-ideológico cuasi inmutable entre fracciones del capital de tamaño y orientación diversos. Por un lado, los grandes capitales, que debido a su presunto poder monopólico y a su orientación al mercado externo, habrían propugnado políticas liberales. Así, la Unión Industrial Argentina (UIA), la Sociedad Rural Argentina (SRA) y la Bolsa de Comercio constituirían los exponentes de un comportamiento especulativo y liberal (Sábato, 1991; Schvarzer, 2000; Rouquié, 1994; Basualdo, 2006; O'Donnell, 1982). Por el otro, los pequeños capitales, conceptualizados como “burguesía nacional”, serían los defensores del desarrollo, la democracia y las políticas distributivas, y estarían representados por la Federación Agraria Argentina (Palomino, 1988; Martínez Nogueira, 1985) y la Confederación General Económica (CGE).

La CGE ha sido caracterizada en la historiografía como componente de la alianza peronista en función de su origen y de su enfrentamiento con la UIA. Se argumenta que la burguesía nacional nació durante el peronismo gracias a una serie de medidas que privilegiaron la economía mercado internista y que dieron lugar al desarrollo de los pequeños y medianos capitales. La Confederación General Económica fue la institución que aglutinó los intereses de esta fracción de la burguesía y permitió su conformación como sujeto social (Basualdo, 2006; De Imaz, 1965; Lindemboin, 1976; Freels, 1970; Caggiano, 1975). La bibliografía enfatiza la contradicción entre un programa “nacionalista e industrialista” (Brennan, 1998), propulsor de una alianza con el movimiento obrero (Galetti, 2000) propia de las fracciones adheridas a la CGE, y el “dependentismo” de la dirigencia tradicional (UIA, SRA) que, a pesar de controlar los resortes del poder, no se ha erigido en una clase dominante con intereses en el “engrandecimiento

condiciones de vida de la clase obrera. Por oposición, la estrategia denominada “liberal” aparece en momentos de contracción económica, recortando transferencias y en consecuencia eliminando capital sobrante. Ambos momentos se corresponden con los ciclos de renta de la tierra y endeudamiento, especificidad del capitalismo argentino (Iñigo Carrera, 2007).



del conjunto nacional” (Cúneo, 1967; Niosi, 1974). En torno a las distinciones mencionadas se encuentran asimismo trabajos periodísticos que buscan resaltar el programa propio de la burguesía nacional defendido por Gelbard (líder de la CGE), signado por la construcción de una estructura nacional “sin excluidos” (Seoane, 2003). Se trata de posturas similares a la historia oficial de la entidad (CGE, 2000; Gelbard, 1972), incluidas en investigaciones sobre problemáticas más generales, en las cuales la CGE ha sido analizada sólo tangencialmente.

Un avance en el intento de mostrar los límites a la conciliación de clases perseguida por la CGE se halla en un trabajo que rastrea los vínculos entre Perón, el peronismo y la burguesía argentina (Brennan y Rougier, 2013). Desde una perspectiva crítica y mediante una indagación pormenorizada, otras producciones discuten con la imagen inmutable y monolítica que se ha erigido respecto de la estrategia político-económica de la entidad en cuestión (Bellini, 2014; Jáuregui, 2013, Baudino, 2017).

En general, los últimos desarrollos acerca de la política de la CGE no han considerado evidencias que permiten profundizar la crítica a las visiones tradicionales sobre la corporación. Los argumentos en contra de la sanción de la ley de contrato de trabajo en 1966 durante el último tramo del gobierno de Illia, así como el acuerdo con el golpe de Estado y los primeros pasos de la gestión de Adalberto Krieger Vasena al mando del Ministerio de Economía, merecen ser expuestos y analizados, ya que dan cuenta de una estrategia muy distante de la política populista.

Asimismo, nos preguntamos qué determina la acción de la CGE y de la burguesía en términos más amplios. En general, se piensa el comportamiento de la burguesía como la expresión de su propia voluntad que se traduce en estrategia política. En los casos en que se intenta responder al interrogante acerca de dónde surge la voluntad de los sujetos, se la piensa en una relación más o menos mediada por la coyuntura político-económica más general en calidad de “marco” que delinea el campo de posibilidades.

En nuestro caso, pensamos esa acción como una forma del capital total en cuanto sujeto del metabolismo social: la burguesía³ es el capital, y expresa su movimiento personificado de forma particular. Así, nuestro punto de partida es el capital como relación social que expresa su movimiento (y dado que es una relación, está motorizado por los dos polos: clase obrera/capitalista) en los sujetos particulares. En el caso de la CGE, como una corporación que en su calidad de representante de un sector de los capitalistas individuales en Argentina, expresa el movimiento del capital.

La acción política de la burguesía supone la relación con la clase obrera, entre diferentes capitalistas individuales organizados en corporaciones, y también con

³ Entendemos por “burguesía” el capital personificado que, en cuanto tal, “tiene un solo impulso vital, el impulso de valorizarse, de crear plusvalor, de absorber, con su parte constante, los medios de producción, la mayor masa posible de plus-trabajo” (Marx, 2004: 279). Es la clase social propietaria de los medios de producción, apropiadora de una porción de excedente social que no produce (plusvalía).

el Estado. Ahora bien, ¿cómo pensar la acción política de la burguesía frente al Estado, cuando este expresa sus intereses? Han dado su respuesta a dicha problemática, entre otras vertientes del marxismo,⁴ la escuela de la derivación (Hirsch, 1977; Muller y Neussus, 1978 y Gerstemberger, 1978) y de la reformulación (Jessop, 1990); el instrumentalismo (Milliband, 1988); el estructuralismo (Poulantzas, 1980). Consideramos como la más adecuada para abordar la cuestión a aquella que concibe al Estado como capital social (Altvater, 1976).

El Estado aparece como autónomo respecto de las clases sociales (especialmente de la burguesía) porque es la forma política en que se reproduce el capital total de la sociedad, el capital en su conjunto. Garantiza la explotación de la clase obrera y, por tanto, su reproducción, así como la de la burguesía. Esta condición determina que tanto esta última como la primera puedan tener representaciones positivas en el Estado, como los dos polos de la relación general indirecta. En tanto la relación es entre individuos libres, la clase obrera aparece como poseedora del derecho a disponer libremente de su persona, y a ejercer su igualdad. Por eso, el Estado no puede sino tomar una forma autónoma respecto de la burguesía y la clase obrera; una forma que aparenta erigirse por encima de las clases sociales (Marx, 2004).

La relación con la clase obrera adquiere la forma de una lucha por el valor de la fuerza de trabajo (que se expresa en las disputas corporativas y políticas entre expresiones de ambas clases), en la que la clase obrera pugna por vender su fuerza de trabajo por su valor, mientras que la clase capitalista pretende que se venda por debajo del mismo. El Estado acude interviniendo a favor de que se garantice la reproducción de la fuerza de trabajo y así la reproducción del sistema (Starosta y Caligaris, 2017), por lo cual a veces se enfrenta a los capitalistas individuales.

El Estado en Argentina, en su calidad de representante del capital social, garantiza que se reproduzca la especificidad del capitalismo nacional. Signado históricamente por proveer materias primas al mercado mundial, se ha apropiado de riquezas o plus ganancias (renta diferencial) producto de la alta productividad de sus tierras; una riqueza disputable entre diferentes sujetos (terratenientes, capitalistas y obreros), y que el Estado transfiere mediante distintos mecanismos para sostener el débil entramado industrial (Iñigo Carrera, 2007; Kornblihtt, Seiffer y Mussi, 2016). Los capitalistas actúan ante el Estado para garantizarse la apropiación de riqueza como forma de compensar su baja productividad.

Nuestra hipótesis sostiene que la CGE actúa políticamente, expresando tanto posiciones populistas como liberales, condicionada por la necesidad de reproducir su capital pequeño, cuyo funcionamiento se encuentra determinado por la apropiación de riquezas transferidas por el Estado.

⁴ Entre quienes deben ser citados, Pashukanis (1976); Althusser (1983). Para un balance de la evolución de las discusiones sobre el Estado en el marxismo, ver Twaites Rey (2007) y Tarcus, (1991).

En el primer apartado se expone un análisis de la composición social de la entidad. Las fuentes utilizadas para tal fin son las *Memorias y Balances* de la CGE del período estudiado, que permitieron reconstruir la nómina de dirigentes; el diccionario biográfico *Quién es quién*, donde se rastreó información adicional de los mismos, y los balances de empresas publicados en *El Accionista de Sociedades Anónimas*, *Prensa Económica* y la revista *Mercado*, a partir de los cuales se dilucidaron el tamaño, la posición en términos de ventas en el mercado nacional, las ganancias y la actividad de un sector de la dirigencia.

En el segundo apartado se reconstruyen las distintas manifestaciones de la acción política de la corporación mediante fuentes primarias (*Memoria y Balance de la CGE*) y secundarias (periódicos de circulación masiva de la época como *La Nación*, *Clarín* y *Cronista Comercial*, expresión de las voces de distintos sectores de los capitalistas), donde puede rastrearse el quehacer cotidiano de la entidad y los pronunciamientos coyunturales, que no suelen aparecer en los órganos oficiales. Asimismo, se ha recurrido a bibliografía especializada para pensar la dinámica economía-política, que sumada a las particularidades de los capitales cuyas voluntades expresa, condiciona las manifestaciones políticas de la corporación.

Estructura social de la CGE

La Confederación General Económica fue creada en 1952 durante el gobierno de Juan Domingo Perón como producto de la confluencia de un número importante de federaciones ya existentes del interior de país. La extensión del proceso de industrialización originó capitales nuevos, que carecían de representación en las corporaciones denominadas “tradicionales” como la Unión Industrial Argentina (Lindemboin, 1976; Macor y Tcach, 2003; Schvarzer, 1991). Desde su creación hasta 1976 —año del inicio de la última dictadura militar en Argentina— la entidad representó a un sector numeroso de la burguesía que opera en el país.

Como ya mencionamos, la bibliografía que ha abordado la trayectoria de la corporación aunque sea en forma lateral, considera que esta ha sido expresión de los intereses de los pequeños y medianos empresarios argentinos. Se la señala como representante de la pequeña y mediana burguesía industrial nacional dedicada a la producción de mercancías (Brennan y Rougier, 2013), una hipótesis cuya demostración se basa en el análisis del contenido del programa político sostenido por la CGE a lo largo de la historia y no en el análisis específico de su sociografía (De Imaz, 1965; Lindemboin, 1976; Freels, 1970). El trabajo de Roque Caggiano (1975) constituye la excepción, debido a que se propone analizar la estructura social de sus socios para caracterizar la composición social de la CGE. La debilidad más importante de este trabajo, a nuestro entender, es que sustituye la clasificación interna de los capitales dirigentes sobre la base de los datos de los balances que él mismo cita como fuente pero no utiliza, por una clasificación de los personajes en función de la

Manifestaciones políticas y determinaciones económicas de los capitalistas industriales en Argentina. La Confederación General Económica (1963-1969)

cantidad de empresas en las que participan. Es decir, a la hora de diferenciar internamente a sus socios, en vez de clasificar según el monto de sus ganancias y el tamaño de su capital —lo que permitiría verificar si la entidad representa, como dice hacerlo, a los pequeños capitales— se detiene en la cantidad de empresas en las que participa cada dirigente.

La metodología escogida para estudiar la composición social de nuestro observable conlleva circunscribirnos al análisis de las cualidades de la dirigencia de la CGE durante el período 1952-1971.⁵ La cuestión que nos convoca no es la composición del total de los socios de la entidad (la extensión y dispersión es muy grande cuando se intenta una reconstrucción total); si tenemos en cuenta la cantidad de cámaras y federaciones que integran la entidad y los capitales que las comprenden, el problema se magnifica. En consecuencia, nos centraremos en el núcleo dirigente de la CGE. Observaremos quiénes ocuparon qué cargos y a qué empresas representaban, así como las peculiaridades de estas últimas. Focalizaremos en los capitales integrantes del Consejo Superior y de la Comisión Directiva, principales círculos de poder de la corporación. A diferencia de Caggiano, tomaremos como principal insumo para clasificar los capitales a los balances de estos, en especial los conceptos ganancias y capital realizado o integrado.

a) Dirigentes y capitales

En las *Memorias y Balances* de la CGE se menciona a los dirigentes que formaron parte de los órganos directivos: Consejo Superior y Comisión Directiva. Durante el período 1952-1971 se desempeñaron en ellos 401 dirigentes. Dado que en las *Memorias* no figura a qué empresa representa cada dirigente, ese dato debió ser reconstruido mediante el directorio *¿Quién es quién?* (1955, 1963, 1982) y las *Guías de Accionistas de Sociedades Anónimas* (1959, 1972). Del conjunto de dirigentes, pudimos reconstruir la filiación de 73 de ellos (20 %). De quienes disponemos de información, 49 ocupaban cargos en la Comisión Directiva (presidentes, vicepresidentes, secretarios, tesoreros y vocales), mientras que el resto formó parte del Consejo Superior, órgano de menor jerarquía en la dirección de la entidad.

Los miembros del Consejo Superior y de la Comisión Directiva se desempeñaban durante esa etapa en cargos jerárquicos (dueños o miembros del directorio) en un total de 126 empresas, que constituirán nuestra muestra para avanzar en una caracterización de los capitales representados en la dirección de la CGE.

b) Los capitales

*El Accionista de Sociedades Anónimas*⁶ publicaba una serie de datos de mucho

⁵ El período comprende desde el momento de la fundación de la CGE hasta la última *Memoria y Balance* disponible para reconstruir el listado de dirigentes.

⁶ Solo se encuentran disponibles las ediciones de 1959 y 1972.



valor para llevar adelante la caracterización de los capitales en los cuales se desempeñaban los dirigentes de la CGE. En esta fuente se encuentran las principales actividades económicas desarrolladas por cada empresa y un resumen de sus balances comerciales⁷. Las variables que utilizaremos son capital y ganancias; su análisis posibilitará una clasificación del tamaño y competitividad de los capitales.

c) Clasificación según capital invertido

En los balances disponibles se exponen tanto el *capital autorizado* como el *capital suscrito y realizado* (o *integrado* en el caso de 1972) de las diferentes empresas. El primero remite estatutariamente al capital máximo que la empresa se propone invertir; el segundo constituye la parte del capital que los socios se comprometen a pagar y el último corresponde al capital efectivamente aportado por los accionistas a la fecha. Ordenaremos y clasificaremos el conjunto de empresas de acuerdo con el capital realmente invertido tanto para 1959 (*capital realizado*) como para 1972 (*capital integrado*) según las fuentes consultadas. Según su tamaño, diferenciamos cuatro subgrupos de capitales en 1959. El núcleo de las empresas más grandes, aquellas que contaban con una inversión de más de 20 millones de pesos 2008, integrado por cuatro (4 %). El segundo, conformado por aquellos capitales de 10 a 20 millones de pesos 2008, sumaba 11 miembros (12 %). En el tercero, de uno a 10 millones de pesos 2008, contabilizamos 50 capitales (53 %). Por último, el cuarto grupo, con inversiones de hasta un millón de pesos 2008, incluye 28 empresas (30 %). El 4% de los dirigentes tiene así un capital 20 veces superior al 30 % de los mismos y al menos el doble del 53 % de las empresas (ver Cuadro 1).

CUADRO 1. Inversión de capital. Grupos de empresas, 1959. Pesos argentinos 2008.

Grupo de empresas	Inversión	Empresas (Cantidad)	Empresas (Porcentaje)
1	Más de 20 millones de pesos	4	4 %
2	10 a 20 millones de pesos	11	12 %
3	1 a 10 millones de pesos	50	53 %
4	Hasta 1 millón de pesos	28	30 %
	Total empresas	93	100 %

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la *Guía de El Accionista SA (1959 y 1972)*.

⁷ Consideramos a los balances como una aproximación a la realidad, sin desconocer que suelen contener variaciones con respecto a la misma.

Manifestaciones políticas y determinaciones económicas de los capitalistas industriales en Argentina. La Confederación General Económica (1963-1969)

Los datos correspondientes a 1972 presentan sustanciales cambios en los montos invertidos, por lo que se impone una modificación en la división de los grupos de capitales. El grupo 1, conformado por empresas con más de 100 millones de pesos 2008 invertidos, contabiliza cuatro integrantes (7 %). El grupo 2, con 10 a 20 millones, incluye 11 capitales (18 %). El grupo 3, de uno a 10 millones, abarca 24 empresas (39%); mientras que el grupo 4, hasta un millón de pesos invertidos, incluye 22 capitales (36 %). El 7 % de las empresas dirigentes cuenta con un capital hasta 400 veces mayor (como el caso de Dálmine, una de las líderes del mercado mundial de tubos de acero sin costura) respecto del 36 % de los pertenecientes al último grupo (ver Cuadro 2).

Tanto en 1959 como en 1972 se observa una importante polarización entre unos pocos capitales que pueden considerarse grandes, frente a una mayoría de capitales pequeños.

CUADRO 2. Inversión de capital. Grupos de empresas, 1972. Pesos argentinos 2008.

Grupo de empresas	Inversión	Empresas (Cantidad)	Empresas (Porcentaje)
1	Más de 100 millones de pesos	4	7 %
2	10 a 50 millones	11	18 %
3	1 a 10 millones	24	39 %
4	Hasta 1 millón	22	36 %
	Total empresas	61	100 %

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la *Guía de El Accionista SA (1959 y 1972)*.

d) Clasificación según ganancias

La bibliografía que aborda las peculiaridades del empresariado que opera en Argentina usualmente utiliza la variable *ventas* publicada en los *rankings* de las empresas más vendedoras por las revistas *Mercado* y *Prensa Económica*. Aunque esta permite un acercamiento al problema del tamaño de los capitales, no lo resuelve: una empresa puede obtener una suma importante en términos de ventas, pero cuando descuenta sus costos, se demuestra su fragilidad y sus dificultades para competir con capitales que lideran los mercados gracias a sus bajos costos de producción. Por esa razón, consideramos que el examen de las ganancias es una mejor herramienta para analizar el tamaño de los capitales. De ello nos ocuparemos a continuación.

En 1959 encontramos que el 4 % de los capitales declaraba ganancias por más de 20 millones de pesos 2008; el 6 %, entre 10 y 20 millones; el 51 %, de uno a

10 millones, y por último, que el 39 % presentaba ganancias no mayores a un millón.

En 1972, los porcentajes varían en las dos últimas categorías. Mientras que el grupo 1, con un 8 %, y el grupo 2, con un 6 %, se mantienen relativamente sin modificaciones, el grupo 3 desciende a un 21 % y el grupo 4 incrementa su composición y alcanza al 61 % de los capitales de los que disponemos datos (ver Cuadro 3). Se verifica que la mayoría de los capitales relacionados con la dirigencia eran pequeños, aunque comprobamos nuevamente la existencia de un reducido núcleo de grandes capitales que integraban la dirección de la CGE.

CUADRO 4. Ganancias. Grupos de empresas, 1959. Pesos argentinos 2008.

Grupo de empresas	Ganancias	Empresas (Cantidad)	Empresas (Porcentaje)
1	Más de 20 millones de pesos	3	4 %
2	10 a 20 millones de pesos	5	6 %
3	1 a 10 millones de pesos	41	51 %
4	Hasta 1 millón de pesos	32	39 %
	Total empresas	81	100 %

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la *Guía de El Accionista SA (1959 y 1972)*.

e) Clasificación según rama de la economía

Hasta aquí, los datos relevados avalan la caracterización más extendida sobre la CGE: con la excepción de un grupo reducido de capitales grandes, esta nucleaba mayormente a capitales pequeños que no hallaban espacio en la corporación rival, la UIA. Al examinar la rama en la que acumularon los capitales que integraron la dirección de la CGE en el período estudiado, encontramos que no solo se trataba de capitales industriales.

En el universo de capitales hallados correspondientes a la dirección de la CGE, presentaban una leve superioridad aquellos dedicados a las ramas comercial y financiera (43 %), seguidos por los que acumulaban en la rama industrial (37 %). En menor proporción se encontraban representados los capitales agropecuarios (14 %), de la construcción (4 %) y minería (2 %). Tal escenario pone en tensión la imagen tan difundida de una separación tajante entre la burguesía industrial y la financiera, que determinaría comportamientos políticos diferenciados y contrapuestos. La tesis en cuestión supone una *performance* de los capitales industriales ligados al desarrollo nacional y la potencialidad de alianza con la clase obrera derivada de su necesidad de un mercado interno que absorba su producción, opuesta al accionar de los capitales financieros, ligados a la

Manifestaciones políticas y determinaciones económicas de los capitalistas industriales en Argentina. La Confederación General Económica (1963-1969)

especulación y alianza con el capital extranjero en detrimento del crecimiento sustentable de las empresas nacionales. La conjunción de ambos sectores en la CGE da cuenta de la unidad de los capitales de acuerdo con su tamaño y productividad en una acción para garantizar su reproducción, antes que de acuerdo con la rama de la economía en la que acumulan.

f) La CGE en el conjunto de la economía nacional

El indicador más directo del que disponemos para evaluar el lugar de los capitales de la CGE en el conjunto de los capitales que operan en Argentina es el *Ranking de Ventas (Mercado y Prensa Económica, 1966, 1969, 1972 y 1975)*, que permite observar la importancia relativa de las empresas que dirigen la CGE en comparación con las 100 compañías más vendedoras del mercado nacional. Solo cuatro capitales conformaron el grupo de las empresas que más vendieron: Dálmine (siderurgia), entre el puesto 20 y 27 en todo el período; Fate (neumáticos), entre el puesto 40 y 45; Bodegas Esmeralda (bebidas), en el puesto 132 del *Ranking 1975*; mientras que Calera Avellaneda (cemento) se situó en el puesto 150 ese mismo año. Quedaron fuera de dicho grupo la inmensa mayoría de empresas relacionadas con la dirección de la entidad, pequeños capitales que ocupan un lugar marginal en el mercado argentino.

g) Ámbito de acumulación de sus capitales

El monto de las ventas y la posición derivada de este en el ámbito nacional no nos permiten inferir el ámbito de acumulación de los capitales miembro. Estimamos que en su mayoría vuelcan su producción al mercado interno. Tal apreciación surge del análisis de la estructura general de la economía argentina, en la que solo contados capitales compiten exitosamente en el mercado mundial (Kornblihtt, 2008; Baudino, 2008). Si comparamos el peso en el mercado internacional de las actividades económicas propias de las empresas en las que se desempeñaban los dirigentes de la CGE (representado por su capacidad para exportar su producción), observamos que en conjunto constituían un porcentaje menor que el del sector agropecuario. Su inferior participación en las exportaciones expone las debilidades económicas de la mayoría de las ramas de la industria que están radicadas en el espacio nacional, y en particular, de los capitales representados en la CGE.

No obstante, aun débiles en el mercado mundial, los capitales logran acumular en Argentina, y por ende alcanzar la tasa media de ganancia con una productividad inferior a la de sus competidores. De manera que debe haber alguna fuente de compensación que sostenga a dichos capitales. Es el Estado, mediante diferentes mecanismos (subsidios directos, valuación del tipo de cambio, tasa de interés negativa), el sujeto que se ha comportado como histórico subsidiario de los capitales que operan en Argentina; el vehículo que garantiza

las transferencias de riquezas para los capitales individuales.⁸ En este punto se impone la pregunta: ¿cuál es la fuente de riqueza de la que dispone el Estado nacional para transferir a los capitales individuales? Si aumentara los impuestos, interferiría en la obtención de la tasa de ganancia, ya sea que estos se impusieran a los capitales directamente o a los trabajadores, incrementando el costo de la fuerza de trabajo.⁹ El plus de ganancia proveniente de la alta productividad de las tierras argentinas, dada la fijación del precio internacional a partir de la tierra menos productiva, deja liberada riqueza apropiable sin afectar la reproducción de los sujetos (terratenientes) a los que se les amputa (por intermedio de las retenciones, por ejemplo) parte de sus ganancias extraordinarias. Es entonces la renta diferencial de la tierra la riqueza de la que dispone el Estado para ser distribuida a otros sujetos sociales diferentes de los dueños de la tierra.¹⁰

Acción política: entre el populismo y la alianza liberal

a) El gobierno de Arturo Illia como escenario de dos tiempos de una acción política

De acuerdo con las conclusiones que se desprenden del apartado anterior, los capitales industriales dirigentes de la CGE requieren de una intervención estatal que les permita compensar su debilidad, dado su pequeño tamaño y marginalidad en términos de ventas en el mercado nacional. En este apartado nos interesa explorar la forma en que dicha necesidad se ha expresado políticamente. Es decir, analizar las manifestaciones políticas frente a políticas estatales (populistas/intervencionistas-liberales) y frente a otros sujetos como la clase obrera, cuyo salario constituye una variable de compensación de su baja productividad. Como parte de la metodología, nos concentrarnos en las determinaciones económicas de la acción política de la CGE, menos examinadas en la bibliografía existente, a sabiendas de la importancia de los condicionantes políticos e ideológicos de la coyuntura estudiada.

En julio de 1963 se realizaron elecciones presidenciales en las cuales resultó electo el doctor Arturo Illia. Representante de la Unión Cívica Radical del Pueblo, su triunfo se inscribió en una contienda restringida para el peronismo. Ante la proscripción de su partido, Perón llamó a votar en blanco (19,72 % de los votos), lo cual debilitó la legitimidad del gobierno electo, que contó con un magro 25,15 % de los votos. Además, el nuevo gobierno estaba atravesado por las

⁸ La venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor ha ocupado un lugar creciente en la compensación de la baja productividad de los capitales que operan en Argentina, principalmente desde 1975.

⁹ A partir de la década de 1970 la deuda externa se constituyó en fuente de recursos redistribuibles por el Estado.

¹⁰ Para un estudio detallado de mediciones de la renta, sujetos que la apropian y cursos de apropiación, ver Iñigo Carrera (2007).

contradicciones entre las distintas facciones del radicalismo, así como por la oposición del sector hegemónico de las Fuerzas Armadas (los “azules”).¹¹

En términos económicos, distintos factores acosaban a la gestión de Illia: la recesión (la industria operaba al 50 % de su capacidad instalada), el déficit presupuestario de las empresas estatales, las deudas del Estado con sus proveedores, la falta de pago de salarios de la administración pública, la deuda externa y la desocupación. Entre las medidas adoptadas se destacan la reducción del déficit fiscal mediante la eliminación de exenciones impositivas, moratorias y blanqueos; el incremento del crédito fiscal a la industria nacional; el congelamiento de arrendamientos agropecuarios; la reducción de deuda externa; la disminución de índices inflacionarios y el consecuente aumento del salario real; la suba de las exportaciones. Asimismo, la anulación de los contratos petroleros del gobierno de Arturo Frondizi (Rapoport, 2007). El incremento en 1963 de la renta de la tierra que llevaba años de decadencia (Iñigo Carrera, 2007) permite pensar que de allí surgieron los recursos necesarios para el desarrollo de una política intervencionista por parte del Estado.

La CGE manifestó durante todo el primer año de la nueva administración la necesidad de políticas que revirtieran la declinación económica.¹² Y, no obstante la aplicación de las medidas tendientes a transferir riquezas a los diferentes sectores sociales, promediando la presidencia de Illia la entidad se posicionó entre quienes sostenían un enfrentamiento con el gobierno. Tejió una alianza con la Confederación General del Trabajo (CGT), organización que dirigió un plan de lucha que concretó la ocupación escalonada de 11 000 establecimientos fabriles entre mayo y junio de 1964 (Cotarello y Fernández, 1997). Fueron ocupadas fábricas de 92 de las 127 compañías industriales comprendidas en el *ranking* de ventas de las principales empresas radicadas en Argentina. Es decir, las tomas fueron dirigidas a los capitales más grandes que operaban en el país. Además de reivindicaciones económicas inmediatas, este plan de lucha de la CGT planteaba la democratización del sistema político (o sea, el fin de la proscripción del peronismo) y un programa de desarrollo industrial basado en el capital nacional. Las exigencias, impulsadas por una de las facciones de la CGT denominada “62 organizaciones”, apuntaban claramente a promover el retorno de la alianza reformista que encabezaba Perón. En esa instancia, la CGE coincidía con la CGT.¹³ De hecho, a pesar de poner reparos hacia los “métodos” que entendía como potencialmente peligrosos, no condenó las acciones e incluso instó al gobierno de Illia a no reprimir.¹⁴

¹¹ En 1962 se “oficializó” la división facciosa de las Fuerzas Armadas entre *azules* y *colorados* en torno a la caracterización del peronismo. La primera facción consideraba al peronismo como una fuerza cristiana y nacional que había evitado que la clase obrera adoptara el programa comunista. La segunda ligaba al peronismo con el comunismo y lo rechazaba de plano. Ambos sectores se enfrentaron en el año 1963, y el conflicto culminó con la victoria de los *azules* y el desplazamiento de los *colorados*. Véanse Rouquié (1994:307). Pandolfo, (1994); Castello (1986).

¹² *Memoria y Balance*, 1963

¹³ *Memoria y Balance*, 1963

¹⁴ *La Nación*, 30/5/64.

Sin embargo, la alianza que parecía viable en un momento de bonanza económica se diluyó en cuanto dejaron de soplar vientos favorables.

Hasta 1964 la renta agraria, que sostenía a través de distintos mecanismos tanto a la débil industria nacional como a la posibilidad de realizar concesiones materiales a la clase obrera, venía en ascenso. Durante ese año alcanzó su nivel más alto de toda la década. Pero en 1965 comenzó una estrepitosa caída, que arrastró hacia abajo al resto de las variables económicas: cayó el producto y la tasa de ganancia. Los salarios, que venían aumentando, recuperándose de la caída posterior a 1955, comenzaron a aparecer como un problema (Iñigo Carrera, 2007). En este escenario comienza el distanciamiento entre la CGE y la CGT, que duraría hasta 1969.

En los meses previos al golpe de Estado de 1966, el apartamiento de la corporación del discurso populista puede seguirse en varias de sus intervenciones. Frente a la crisis azucarera, la CGE promovió la racionalización (es decir, el cierre de los ingenios ineficientes), en consonancia con la política posteriormente promovida por Onganía que dejó a cientos de zafreiros tucumanos sin trabajo.¹⁵ Supieron exigir también el “aumento de la eficiencia”, o sea una mayor tasa de explotación.

Sin embargo, la intervención más representativa del cambio en la acción política se produjo a raíz de una reforma de la ley de contrato de trabajo, a la que la CGE se opuso. Frente a la posibilidad de que la ley generara mejores condiciones para la venta de la fuerza de trabajo, la CGE declaró: “Las reformas a las leyes laborales (...) constituirán un importante factor de perturbación en la política de precios y salarios esbozada por el Poder Ejecutivo”.¹⁶ Como se observa en la cita a continuación, advertían sobre la inconveniencia que acarrearía un posible aumento salarial:

Resulta evidente que la espiral inflacionaria acelerará su ritmo y, si bien los sectores laborales aparecerían como directos beneficiarios, las consecuencias negativas que sobre la economía general del país tendrán estas reformas, harán ilusorios esos beneficios, con el agravante de un serio deterioro en las relaciones obrero-empresarias.¹⁷

La corporación también puso el acento en el aumento de los montos indemnizatorios: “La industria del despido que atenta contra la productividad de la empresa, se verá nuevamente alentada y tramará su normal desarrollo”.¹⁸ Asimismo, propuso modificaciones al proyecto que estaba en tratamiento: reducir los días de vacaciones y los montos de indemnización; eximir de indemnización por despido en casos no imputables al empleador y habilitar el despido sin derecho a indemnización a trabajadores que se plieguen a una huelga declarada ilegal.

¹⁵ *Memoria y Balance de la CGE*, 1967.

¹⁶ *Cronista Comercial*, 2/2/66.

¹⁷ *Cronista Comercial*, 2/2/66.

¹⁸ *Cronista Comercial*, 2/2/66.

En esta disputa, la Confederación de la Industria (sección de la CGE) unificó su posición con la Unión Industrial Argentina y la Bolsa de Comercio, con las que firmó una declaración conjunta solicitando que no se sancionaran las modificaciones dado que la nueva ley, inspirada en fines demagógicos, fomentaría las huelgas, la indisciplina y el incumplimiento de las obligaciones por parte de los trabajadores. Se sumó a estas definiciones el cuestionamiento del aumento de los días de vacaciones, puesto que según su criterio promoverían el ocio, derecho al parecer vedado a los trabajadores.

En esta Asamblea de Empresarios, al analizar el proyecto de ley de contrato de trabajo sancionado por la Honorable Cámara de Diputados, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Que está inspirado únicamente por finalidades políticas que bien pueden ser calificadas como demagógicas, ya que, inclusive, está destinado a ser utilizado como medio de presión en los diferendos intersindicales que son del dominio público. (...)
- Que a lo largo del debate parlamentario no se ha tenido en cuenta su repercusión económica, pasando por alto, como si careciera de importancia, toda la argumentación empresaria, a la que se ha minimizado intencionalmente.
- Que con una despreocupación manifiesta se resta importancia a la revitalización de la “**industria del despido**”, que será una consecuencia inexorable de la sanción de la nueva ley. (...)
- Que consagra una aberración técnica y conceptual, ya que enumera obligaciones del empleador y solamente derechos del trabajador.
- Que **fomentará la indisciplina en los lugares de trabajo**, pues bastará que pequeños **núcleos de inadaptados intenten hacerse despedir y cobrar cuantiosas indemnizaciones, para que se subvierta el orden y simultáneamente decrezca la actividad productiva.** (...)
- Que al apartarse de los mejores antecedentes extranjeros fijando un régimen de vacaciones en días hábiles, deja de lado la finalidad de la preservación de la salud que ella tienen para **fomentar en cambio el ocio** y al propio tiempo alterar los cuadros de personal con su consiguiente repercusión en la producción.
- Que **fomentará las huelgas**, especialmente las ilícitas o ilegales porque impide que el empleador pueda tomar sanciones contra los huelguistas. (...)
- Que en definitiva resultará contraproducente para sostener la estabilidad que quiere forzar, ya que los empresarios evitarán contratar personal, disminuyéndose así la capacidad de absorción de la mano de obra”.¹⁹

La CGE incluso condenó en duros términos la huelga promovida por la CGT cuando Illia finalmente vetó la ley de contrato de trabajo.²⁰ La central obrera, lejos de someterse a las solicitudes de su eventual aliada, defendió sus acciones ahondando la distancia con la CGE.²¹

El cambio de ciclo económico encontró así a la entidad en la misma vereda que sus supuestos enemigos históricos: la Unión Industrial Argentina, la Bolsa de

¹⁹ *Cronista Comercial*, 23/4/66. El resaltado es propio.

²⁰ *Memoria y Balance*, 1966.

²¹ La dureza de las declaraciones expuestas contra el mejoramiento de las condiciones de la venta de la fuerza de trabajo son matizadas en el trabajo de Brennan y Rougier (2013). En Jáuregui (2013) tampoco se sopesa la contundencia de las manifestaciones contra la ley de contrato de trabajo.

Comercio y la Sociedad Rural. El golpe militar del general Juan Carlos Onganía resultó ser la opción de la burguesía para restablecer las condiciones políticas y económicas necesarias para la acumulación del capital.

La situación política y económica que catalizó el golpe de Estado de 1966 se caracterizó por un contexto de alta activación del movimiento sindical y una caída generalizada de los indicadores económicos. Persistía la dificultad de la burguesía para consolidar algún tipo de dominación política estable (Portantiero, 1977; De Riz, 2000; Verone, 1985; Peralta Ramos, 2007; Rouquié, 1983), expresada en la incapacidad de Arturo Illia para establecer las condiciones necesarias de la restauración de la *pax* política.

El plan de la dictadura militar instaurada el 28 de mayo de 1966 se desarrollaría en tres etapas —denominadas *tiempo económico*, *tiempo social* y *tiempo político*— que se debían suceder unas a otras. La primera etapa apuntaba a solucionar las cuestiones económicas, basándose en el crecimiento de los sectores más eficientes. El segundo, el “tiempo social”, tendría como eje la redistribución. El último de los tiempos, el político, consistiría en la apertura a la participación política de la sociedad civil (Bra, 1985; Anzorena, 1998).

Entre las principales medidas políticas encontramos la disolución de legislaturas nacionales y provinciales, y la prohibición de los partidos políticos. Se implementaron políticas de control de la actividad sindical mediante la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), delineadas en el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE). Se intervinieron los medios de comunicación y las universidades nacionales, proceso que terminó en la represión de la resistencia estudiantil en la “Noche de los bastones largos”. Este último conflicto comenzó cuando a fines de julio de 1966 el Poder Ejecutivo Nacional dictaminó por medio de la ley 16.912 que el gobierno de las universidades estaría a cargo de los rectores, decanos o presidentes, cancelando así el sistema de cogobierno universitario. Las atribuciones de los consejos superiores o directivos se traspasarían al Ministerio de Educación. En respuesta a las medidas tomadas, los integrantes de las universidades iniciaron medidas de lucha que culminaron con una fuerte represión por parte del gobierno.

La CGE expresó claramente su apoyo al gobierno de facto:

Los acontecimientos revolucionarios sitúan frente a nuevas y muy definidas circunstancias a la vida total de la República.

Esas circunstancias se presentan con signos favorables para el país, en cuanto que se ha convocado a la cooperación y participación de todos, sobre las siguientes bases: a) Este es el fin del proceso de deterioro que nos ha inmovilizado; b) La autenticidad será la característica del gobierno; c) Comenzamos un proceso de conciliación y reconstrucción; d) El objetivo no será alcanzado si permanecemos divididos.

El compromiso contraído ante la Nación por el Jefe de Estado [Onganía] tras esos fines revolucionarios [el golpe], que interpretan sentimientos y aspiraciones

manifiestas de los empresarios, obligan al concurso leal de la CGE. Dicho concurso habrá de efectivizarse sin reticencias.²²

La entidad mantuvo buenas relaciones incluso con Jorge Salimei²³, quien ocupó el Ministerio de Economía. Acordaron con la devaluación de la moneda y se opusieron a un acuerdo de precios. También aprobaron la implementación del Operativo Tucumán, un plan de desmantelamiento de ingenios con el consecuente despido de sus obreros. La puja entre los capitales más pequeños (referenciados con Salimei) y los grandes se dirimió finalmente a favor de los últimos, que lograron imponer a través del ministro de Economía Adalbert Krieger Vasena²⁴ un programa en defensa de los intereses de la burguesía industrial más concentrada, pero que en sus inicios gozó del apoyo del pequeño capital. El plan Krieger Vasena anunciado en marzo de 1967 consistió en una devaluación del 40 % del peso y la imposición de retenciones a las exportaciones agropecuarias que oscilaban entre el 16 % y el 25 %. Dado que la devaluación actuaba como una barrera de contención de productos importados, los aranceles aduaneros fueron reducidos en un 50 %, con el objetivo de habilitar la importación de maquinarias para modernizar los sistemas de producción y comprar los insumos necesarios sin aumentar los costos finales de producción. De esta manera se incentivaba el aumento de la productividad.

El Ministerio de Economía a su vez congeló los salarios mediante un decreto dictado a fines de marzo de 1967, y restringió los aumentos hasta las postrimerías de 1968. También aumentó las tarifas de los servicios públicos, los impuestos a las ventas y propiedades y redujo el empleo público.

Dentro del recorte de conquistas gremiales, se modificaron los regímenes de trabajo en los puertos y ferrocarriles y se profundizó la reestructuración de los ingenios azucareros, iniciada con Salimei en 1966. Se sancionó la ley de arbitraje obligatorio que posibilitaba la intervención del Estado en los conflictos obrero-patronales y propiciaba los despidos sin indemnización.

²² *Memoria y Balance de la CGE*, 1966, p.11. Estas declaraciones en el órgano oficial de la entidad son obviadas por Brennan y Rougier (2013), quienes sostienen erróneamente que “la organización se opuso públicamente a la ‘Revolución Argentina’” (Brennan y Rougier, 2013: 164).

²³ El primer ministro de Economía designado por Onganía para liderar el proyecto fue Jorge Salimei, propietario de Sasetru, director del Banco de Boulogne y de empresas de transportes, obras públicas y finanzas. Participaba de los Cursos de Cristiandad y sus ocho subsecretarios también provenían de la Iglesia: formaban parte de la Asociación Católica de Dirigentes de Empresa. Era miembro de la Federación Económica de la provincia de Buenos Aires, perteneciente a la CGE.

²⁴ Krieger Vasena, exministro de Economía durante la “Revolución Libertadora”, provenía de los círculos empresarios, pues había oficiado de asesor y miembro del directorio de varias grandes empresas. Fue director de la National Lead, asociada en Argentina a Minera Aguilar, a la Compañía Minera Castaño Viejo y a Metalmina. También ocupó puestos directivos en la Compañía General de Refractarios de la Argentina. Asimismo, se desempeñó como director de las firmas Alejandro Llauró e Hijos e Investaires, pertenecientes a su suegro, Alejandro Llauró, dirigente de la UIA durante el período.

b) Primeras impresiones sobre el plan de Krieger Vasena

Las consecuencias económicas de la implementación del plan de Krieger Vasena (concentración y centralización del capital) condicionaron la indagación e interpretación de las manifestaciones de los capitalistas industriales, al asociar *a priori* apoyo/beneficio y rechazo/perjuicio. Así, la comunión de la UIA con el plan económico es resaltada en la bibliografía, mientras que se pasan por alto los apoyos iniciales que expresó la CGE, al menos a ciertas medidas como la devaluación de la moneda y el congelamiento salarial.²⁵ En este apartado observaremos comparativamente las declaraciones de la CGE y la UIA a fin de pensar en las coincidencias y sus razones.

La UIA manifestó su acuerdo con la devaluación del peso en un 40 % y con la nueva política arancelaria mediante la que se redujeron los impuestos a la importación, lo cual favoreció el ingreso de maquinarias para la modernización de los procesos productivos. Por su parte, la CGE declaró que compartía los objetivos enunciados por el gobierno al disponer la devaluación ya que coincidían con la plataforma aprobada en julio de 1966 por el Consejo Superior de la entidad en Tucumán. La sobrevaluación del peso vigente hasta la fecha conllevaba una disminución de la tasa efectiva de protección de la industria radicada en Argentina. La mayor capacidad de importación que genera un tipo de cambio sobrevaluado implicaba la agudización de la competencia con los capitales extranjeros. Por esta razón, tanto la UIA como la CGE requerían que se devaluara la moneda para que actuara como protección de hecho. Asimismo, la caída de la tasa de ganancia impulsaba la urgencia de aumentar la productividad del trabajo y reducir los costos para acaparar una porción de la ganancia en baja. La disminución de los costos internos de mano de obra y la caída de los salarios reales implicados en la devaluación operaban en el sentido de las necesidades de las fracciones de la burguesía industrial representadas por la UIA y la CGE. Dada la dependencia de la industria argentina de materias primas y maquinarias importadas, ambas entidades coincidieron en la urgencia de acompañar la devaluación del peso con apertura o reducción arancelaria de dichos bienes, so pena de encarecer los costos de producción interna. La CGE se quejaba incluso de la protección que persistía sobre ciertos bienes: “la modificación arancelaria no ha alcanzado a los insumos industriales, principalmente en el caso de los productos semielaborados, por lo menos en la medida necesaria para compensar los efectos encarecedores de la devaluación”.²⁶

La contradicción de producir para el mercado interno debido a su falta de competitividad a la par de requerir bienes importados para no cargar con los costos de una industria ineficiente llevaba tanto a la UIA como a la CGE a solicitar medidas discriminadas de protección para sus mercancías, y de apertura para aquellas que constituían sus principales insumos. Operaba así una guerra de

²⁵ Jáuregui (2013) no da cuenta del acuerdo de la CGE con ciertas políticas implementadas por Krieger Vasena.

²⁶ *La Nación*, 11/4/67.

todos contra todos en la que se solicitaban medidas de protección y liberalización de acuerdo con los intereses de cada capital.

En lo que toda la burguesía estuvo de acuerdo fue en el congelamiento salarial. La CGE incluso se reunió con la CGT en 1967 y pidió que esta cancelara su plan de acción, a diferencia del apoyo que le otorgó al plan de lucha de 1964, en el momento de su alianza contra Arturo Illia. Mientras en épocas de bonanza económica la burguesía se permite alianzas con ciertos sectores de la clase obrera nucleada en la CGT, cuando retorna la crisis, todo cambia. El año 1965 marcó el inicio de la crisis económica y los salarios debían ser deprimidos como forma de disminución de los costos de producción. La CGE y la UIA necesitaban un funcionario político que impusiera la disminución salarial, y este fue Krieger Vasena.

La racionalización del aparato estatal constituyó otro punto en el que tanto la CGE como la UIA insistieron. No obstante, estas exigencias de reducción de los gastos estatales no implicaban la adscripción a un discurso extremadamente “liberal” —entendido como la concreción de un Estado mínimo— endilgado a la UIA. Esas apelaciones al saneamiento de las cuentas estatales se combinaron con las demandas de protección para ciertos sectores empresarios y el pedido de intervención estatal con políticas de promoción industrial.

La CGE señalaba que el Estado debía racionalizar las empresas públicas e incorporar recursos del exterior, implementar medidas impositivas, crediticias y fiscales destinadas a facilitar el reequipamiento, promover la inversión privada, aumentar la productividad agraria. Afirmaban que “Se debe terminar con el gasto improductivo urgentemente y volcar todos los recursos a la producción pública, pero, sobre todo, a incentivar la actividad privada, conveniente en toda la República”.²⁷

Las manifestaciones que expresaban el acuerdo de la CGE con elementos no menores del plan se entretejían con cuestionamientos a la desprotección de la pequeña y mediana industria.²⁸ No obstante, no es sino hasta el Cordobazo que emerge una impugnación global al programa económico de la llamada Revolución Argentina.

c) El Cordobazo como bisagra de las expresiones políticas

El plan de Krieger Vasena dio lugar a un proceso de concentración y centralización de muchas ramas del capital, ocasionando así el aumento de la tasa de explotación y el desplazamiento de los sectores más débiles de la burguesía debido a la quiebra de sus capitales, y la consecuente desocupación que esta acarrió.

La huelga general de masas conocida como Cordobazo estalló en ese momento político y económico. El movimiento obrero y el estudiantil confluyeron en la lucha que cada uno venía desplegando por las quitas zonales, el sábado inglés, los

²⁷ *La Nación*, 28/1/68.

²⁸ *Memoria y balance de la CGE*, 1968.

comedores estudiantiles, etc. La violenta represión a los estudiantes, que se cobró varias víctimas fatales a lo largo de mayo, generó las condiciones para la unidad de acción. En un clima de agitación y movilización que se extendió durante todo ese mes —con huelgas parciales, movilizaciones y enfrentamientos con las fuerzas policiales— las centrales obreras de la provincia de Córdoba decretaron un paro general para el 29 de mayo, secundado por el llamado a huelga por parte de las centrales sindicales nacionales. La fuerte represión a la marcha de ese día 29 en Córdoba, que causó una nueva víctima fatal, fue el puntapié inicial de la insurrección popular (De Riz, 2007).

El Cordobazo inauguró un proceso de radicalización política en el que crecieron los partidos de izquierda y las organizaciones armadas, que confluyeron con las organizaciones sindicales obreras.

En este momento político, la CGE retomó su alianza con la CGT al coincidir en el diagnóstico de la crisis recientemente abierta. Adjudicaba las razones del Cordobazo a la política económica “liberal”, “extranjerizante” y carente de “contenido social” promovida por Krieger Vasena (O’Donnell, 1982; Brennan, 1998). La crítica se hizo extensiva al sucesor del ministro, Dagnino Pastore, denunciando que este último ponía la estabilidad monetaria como “fin primordial y a cualquier costo”. Como principal problema ubicaban el “proceso de concentración en todos los órdenes y [el] desnivel en la distribución de ingresos entre regiones y sectores [que] se agudiza”. Esta política económica sería la causa central de los estallidos sociales: “las expresiones inquietantes que llegan del interior están enraizadas también en la ya impostergable necesidad del país de enfrentar su desarrollo”. Para resolver la crisis proponían un programa de “desarrollo planificado” elaborado con la plena participación de “todos los sectores” (*Cronista Comercial*, 13/1/1970).

La CGE resaltaba su intención de conciliar expresiones obreras y capitalistas, así como hacía hincapié en la peligrosa brecha que abría el Cordobazo. El proyecto populista se presentaba, entonces, no solo como una alternativa sectorial para las empresas pequeñas y medianas, sino como expresión de un interés general por resguardar a la Nación de un posible colapso.

El Cordobazo fue la expresión más aguda de la contracción a la que la economía se vio sometida, producto de la baja de la principal riqueza apropiable. El discurso revolucionario encarnado en un sector de la clase obrera aparecía, para esta misma clase, como la opción para superar la crisis vigente.

A principios de la década de 1970, la crisis internacional con el consecuente aumento de los precios de las mercancías agropecuarias llevó a una abrupta alza de la renta diferencial de la tierra. El discurso reformista comenzó así a recuperar peso, pues se tornó posible una distribución mayor y más amplia de riquezas entre pequeños capitales y clase obrera. La alianza de la CGE con la CGT cobró una fuerza que hacía años no tenía, lo que puede relacionarse con la determinación de la acción política respecto de su posición como compradores o vendedores de fuerza de trabajo y el momento de alza o baja de la riqueza que

Manifestaciones políticas y determinaciones económicas de los capitalistas industriales en Argentina. La Confederación General Económica (1963-1969)

otorga su particularidad en la acumulación de capital en Argentina (Baudino, 2017).

Conclusiones

El presente trabajo examina la acción política del sector de la burguesía argentina que opera nucleado en la CGE. Analizamos el período comprendido entre la huelga de la CGT durante el gobierno de Illia y el Cordobazo, en diálogo con las interpretaciones que ven en la CGE un faro de defensa del desarrollo de la industria nacional, del mercado interno y de las condiciones de vida de los trabajadores, y también con aquellas que, aun desde una mirada más crítica, obvian las declaraciones más explícitas que contradicen por completo la visión canónica sobre el comportamiento del pequeño capital en Argentina.

Observamos un movimiento pendular en los posicionamientos políticos de la CGE, que oscilan desde el apoyo a las medidas de fuerza encaradas por la central obrera —en la primera etapa de enfrentamiento de la mayoría de los sectores con el gobierno de Illia— hasta la diferenciación de las organizaciones obreras cuando sus intereses fueron amenazados más directamente. El proyecto de modificación de la ley de contrato de trabajo en un momento de baja de la renta de la tierra —principal riqueza que compensa la debilidad del capital local— marcó el distanciamiento con un sector de la clase obrera. La posibilidad de que mejoraran las condiciones de la venta de la fuerza de trabajo (es decir, aumentaran los salarios) en un contexto de crisis, parece haber condicionado una transformación del discurso político de la CGE, que fue reemplazado por otro adecuado a la necesidad de reproducción de su capital en el momento económico que asomaba con fuerza. Esos “nuevos” principios los alineaban ahora con entidades supuestamente “enemigas”: la UIA, la Bolsa de Comercio y la Sociedad Rural Argentina. Con estas entidades compartió el apoyo al golpe militar encabezado por Onganía en 1966, como una unidad política que expresaba la necesidad de reproducción del capital en su conjunto, más allá de las diferencias sectoriales que, por otra parte, no tardaron en volver a emerger. En el período estudiado la CGE pasó rápidamente de una estrategia “populista” a una “liberal”, de la que se distanció una vez que se hicieron evidentes los resultados del plan económico de Krieger Vasena, y las condiciones políticas y económicas empujaron a revivir la alianza con la CGT. El movimiento expuesto reafirma, por un lado, la idea de que la burguesía —al menos la nucleada en la CGE— no sigue una estrategia política unívoca. Por otro lado, lleva a considerar la pertinencia de mirar las acciones políticas de la burguesía como estrategias de largo plazo de cada fracción, que se suceden unas a otras. Podríamos pensar en formas políticas más dinámicas tendientes a garantizar la reproducción del capital individual, para lo cual las entidades —como expresiones políticas de fracciones y/o capas de la burguesía— se sirven de medidas económicas del más variado tinte, de acuerdo con el momento económico y político en el que actúan. Su acción política no aparece asociada a las ideas y voluntades

autónomas de los sujetos, sino que estas se vinculan con las relaciones sociales más generales que las determinan. De esta manera actúa políticamente la CGE en Argentina, país capitalista cuya especificidad reside en que sus capitales reciben transferencias estatales para compensar su baja productividad. La acción política de la entidad está determinada, entonces, por la capacidad del Estado de intervenir en las relaciones económicas y sostener a los capitales industriales; condicionada por la riqueza proveniente de las ganancias extraordinarias de las mercancías agropecuarias. Los ciclos de auge y decadencia económica, vinculados con las oscilaciones de los precios internacionales de los bienes agropecuarios, delimitan así formas políticas aparentemente antagónicas, liberales y populistas-intervencionistas, pero que expresan la unidad de reproducción del capitalismo argentino.

Fuentes consultadas

Diario *Cronista Comercial*, varios años.

El Accionista de Sociedades Anónimas, varios años.

Diario *La Nación*, varios años.

Diario *Clarín*, varios años.

Memoria y Balance de la Confederación General Económica, varios años.

Revista *Mercado*, varios años.

Revista *Prensa Económica*, varios años.

Anuario *Quien es quien*, varios años.

Referencias bibliográficas

Althusser, L. (1983). *Discutir el Estado. Posiciones frente a una tesis de Louis Althusser*. Buenos Aires: Folios.

Altvater, E. (1976). Estado y capitalismo. Notas sobre algunos problemas del intervencionismo estatal. *Cuadernos políticos*, 9, 9-30.

Anzorena, O. (1998). *Tiempo de violencia y utopía: del Golpe de Onganía al Golpe de Videla*. Buenos Aires: Colihue.

Basualdo, E. (2006). *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del Siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Baudino, V. (2008). *El ingrediente secreto*. Buenos Aires: Ediciones ryr.

Baudino, V. (2012). *La estrategia de la Unión Industrial Argentina (1966-1976)*, Tesis de doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Baudino, V. (2017). Programa y acción de un sujeto político. La Confederación General Económica ante la insurrección popular de los 70s. en Argentina. *Tempo da ciência*, 24(47).

Manifestaciones políticas y determinaciones económicas de los capitalistas industriales en Argentina. La Confederación General Económica (1963-1969)

Baudino, V. (2018). "Alianzas y rupturas políticas entre capitalistas e industriales durante el tercer gobierno peronista (1973-1976)", *Revista Izquierdas* N°40, IDEA-USACH, ISSN 0718-5049

Bellini, C. (2014). *Convenciendo al capital. Peronismo, burocracia, empresarios y política industrial, 1943-1955*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Bra, G. (1985). *El gobierno de Onganía*. Buenos Aires: CEAL.

Brennan, J. (1998). Industrialists and bolicheros: business and the Peronist populist alliance, 1943-1976. *Peronism and Argentina, Wilmington, DE: SR Books*.

Brennan, J. y Rougier, M. (2013). *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*. Buenos Aires: Lenguaje Claro.

Caggiano, R. (1975). *Notas sobre el desarrollo de la burguesía nacional. La Confederación de la Industria y La UIA en el período 1957-1973*. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Torcuato Di Tella.

Castello, E. (1986). *La democracia inestable 1962-1966*. BPR Publishers.

Confederación General Económica de la República Argentina (2000): *CGE: 50 años de historia 1950-2000*. Buenos Aires: CGE.

Cotarelo, M. C., y Fernández, F. (1997). Las ocupaciones masivas de fábricas. Argentina 1964. *Antognazzi, I. y Ferrer, R. (comp.): Argentina. Raíces históricas del presente*. Rosario: Escuela de Historia-Facultad de Humanidades y Artes (UNR).

Cúneo, D. (1967). *Comportamiento y crisis de la clase empresaria*. Buenos Aires: Pleamar.

De Imaz, J. L. (1965). *Los que mandan*. Buenos Aires: Eudeba.

De Riz, L. (2000). *La política en suspenso, 1966-1976*. Buenos Aires: Paidós Ibérica.

Freels, J. (1970). *El sector industrial en la política nacional*. Buenos Aires: Eudeba.

Galetti, P. (2000). Líneas contrapuestas en la evolución de las entidades empresarias. *Realidad Económica*, 174, 88-102.

Gelbard, J. (1972): *Las organizaciones empresariales en la evolución argentina*. Buenos Aires: CGE.

Gerstemberger, H. (1978). Class conflict, competition and state functions. En Holloway, J. y Piccioto, S. (ed.). *State and capital. A marxist debate*. Londres: E. Arnold.

Hirsch, J. (1977). Observaciones teóricas sobre el Estado burgués y su crisis. En Poulantzas, N. (ed.): *La crisis del Estado*. Barcelona: Fontanella.

Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Jáuregui, A. (2013). Las organizaciones de los industriales argentinos en la "era del desarrollo" (1955-1976). *Revista de Sociología e Política*, 21(47).

Jessop, B. (1990). *State Theory. Putting the capitalist state in its place*. Pennsylvania, Pennsylvania State University Press.

Kornblihtt, J. (2008). *Crítica del marxismo liberal: monopolio y competencia en el capitalismo argentino*. Buenos Aires: RyR.

Lindemboin, J. (1976). El empresariado industrial argentino y sus organizaciones gremiales entre 1930 y 1946. *Desarrollo Económico*, 16(62), 163-201.

Martínez Nogueira, R. (1985). *Las organizaciones corporativas del sector agropecuario. Notas para un ensayo interpretativo de sus comportamientos* (No. 10): Documentos.

Marx, K. (2004). *El capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Miliband, R. (1997). *El Estado en la sociedad capitalista*. Siglo XXI.

Muller, W. y Neussus, Ch. (1978). The Welfare State ilusion and the contradiction between wage labour and capital. En Holloway, J. y Picciotto, S. (ed) (1978): *State and capital. A marxist debate*. Londres: E. Arnold.

Niosi, J. (1974). *Los empresarios y el Estado Argentino (1955-1969)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

O'Donnell, G. (1982). *El Estado burocrático-autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires: Editorial Belgrano.

Palomino, M. (1988). *Tradición y Poder: La Sociedad Rural Argentina (1955-1983)*. Buenos Aires: CISEA.

Pandolfo, R. (1994). *Azules y colorados. El conflicto político militar a comienzos de los sesenta*. Buenos Aires: Editorial Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.

Pashukanis, E. (1976). *Teoría general del derecho y marxismo*. Madrid: Labor.

Peralta Ramos, M. (2007). *La economía política Argentina: poder y clases sociales, 1930-2006*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Portantiero, J. (1977). Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973. *Revista Mexicana de Sociología*, 531-565.

Poulantzas, N. (1980). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI.

Rapoport, M. (2007). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Emecé.

Rouquié, A. (1983). *Poder militar y sociedad política en la Argentina, vol. 1*. Buenos Aires: Emecé editores.

Rouquié, A. (1994). *Poder Militar y Sociedad Política en la Argentina, Tomo II, 1943-1973*. Buenos Aires: Emecé.

Sábato, J. (1991). *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Schvarzer, J. (1991). *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*. Buenos Aires: Imago.

Manifestaciones políticas y determinaciones económicas de los capitalistas industriales en Argentina. La Confederación General Económica (1963-1969)

Schvarzer, J. (2000). *La industria que supimos conseguir*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Seoane, M. (2003). *El burgués maldito: los secretos de Gelbard, el último líder del capitalismo nacional*. Buenos Aires: Sudamericana.

Starosta, G. y Caligaris, G. (2017). *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Tarcus, H. (comp.) (1991). *Debates sobre el Estado capitalista*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Tcach, C., & Macor, D. (2003). El enigma peronista. *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Twaites Rey, M. (comp.) (2007). *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo.

Verone, M. (1985). *La caída de Illia*. Buenos Aires Coincidencia.

Waldmann, P. (1985). *El peronismo, 1943-1955*. Buenos Aires: Hyspamérica.

